

Licencias da cita previa a través de la web municipal para agilizar 2.200 permisos al año

Amplía la atención con fecha concertada a las licencias de actividades no molestas, hostelería y obras menores

OVIEDO. Desde ayer, la sección de Licencias facilita cita previa para los trámites administrativos a través de la página web municipal. Una medida, destacó el concejal del área, Ignacio Fernández del Páramo, que ayudará «a la reconciliación de la ciudadanía» con un ser-

GONZALO DÍAZ-RUBÍN

✉ gdrubin@elcomercio.es



vicio municipal saturado. La herramienta informática permitirá agilizar la tramitación de 2.200 permisos anuales y ahorrar colas, esperas y frustración a los promotores y particulares. Del Páramo explicó que la nueva aplicación completa la primera fase de la modernización de la sección de Licencias emprendida desde su concejalía

ante el monumental atasco heredado y la jubilación de buena parte del personal técnico del área. El edil recordó que hace ocho meses el departamento comenzó a dar cita previa de manera más rudimentaria, presencialmente y a través de un correo electrónico. Una medida que permitió gestionar 1.745 atenciones, para unas 400 solicitudes desde el pasado 2 de julio, sobre el total de más de 4.000 personas que se han acercado hasta Licencias para resolver o consultar algún procedimiento en el horario habilitado únicamente los lunes.

El nuevo sistema de cita previa

EL DATO

14.000

expedientes sin resolver heredó la Concejalía de Licencias, que lidera Ignacio Fernández del Páramo (Somos) de anteriores corporaciones. La sección tramita unas siete mil solicitudes al año, de media, unas setenta corresponden a obras mayores, y finalmente el resto a medianas y menores y de actividad u hostelería a partes casi iguales.

no eliminará esto. La atención a los ciudadanos seguirá haciéndose solo los lunes de 9 a 14 horas, pero ahorrará muchas esperas a los ciudadanos y presión a los funcionarios, explicó el concejal, que cifró entre tres y cuatro horas la demora para ser atendidos por el funcionario hasta la implantación inicial del nuevo sistema. Además, el servicio de cita previa, que hasta ahora solo atendía obras mayores, se ampliará a otra media docena de trámites y permisos. Podrá solicitarse, por ejemplo, para las licencias de hostelería, tanto si se trata de consultas o trámites jurídicos como técnicos; a las licencias para



El concejal Ignacio Fernández del Páramo, con el folleto que indica cómo realizar la cita previa, ayer en el Ayuntamiento. :: HUGO ÁLVAREZ

Cámara y Ayuntamiento optarán a fondos Feder para la incubadora de empresas

El proyecto de aceleradora biosanitaria estará listo en dos meses para presentarlo a la Fundación Incyde

J. C. A.

OVIEDO. El tiempo corre y el proyecto de la Cámara de Comercio para optar a financiación europea para instalar en la ciudad una incubadora de empresas en la rama biosanitaria, acelera. Ayer se produjo una reunión en dependencias del Ayun-

tamiento de Oviedo en la que participaron el alcalde, Wenceslao López; el presidente de la Cámara de Comercio, Carlos Paniceres; la directora de Planificación Sanitaria, Concepción Saavedra; el director de la Finba, Enrique Caso; y la parte contratante, el director general de la Fundación Incyde, Enrique Collado.

Los pasos para presentar a Incyde un proyecto solvente y que la fundación se arriesgue a invertir en Oviedo pasan ahora por sumar a la Universidad y a otros departamentos del Principado en una suerte de convenio. Según confirmaron fuentes

camerales, en los próximos quince días mantendrán una nueva reunión para concretar la propuesta definitiva, en la que ya hay alguna empresa interesada y esperar a que la fundación audite el resto de proyectos ya existentes para saber cuánta financiación tendrá disponible la Cámara.

Tras quedar fuera de la anterior convocatoria, la entidad pretende lograr la inversión necesaria en un porcentaje 80-20, con cargo a los fondos europeos que gestiona Incyde para este tipo de iniciativas. Sobre la mesa, ayer, estuvo el ejemplo de la incubadora también de empresas

del sector sanitario que opera en Santiago de Compostela.

Para lograrlo, tendrá que presentar el proyecto durante la ventana de oportunidad que se ha abierto luego de que algunas de las actuales incubadoras no ejecutan los fondos otorgados al cien por cien y la fundación que gestiona los recursos ve con buenos ojos redistribuirlos a una ubicación como la capital del Principado, que aspira a ser un polo de desarrollo de tecnología relacionada con la investigación y la salud.

En cuanto a la ubicación de la aceleradora de empresas, tras la polémica suscitada durante las pasadas

actividades no molestas, obras menores y andamios y a las de carácter técnico para apertura de comercios y oficinas o talleres, industrias e instalaciones.

La solicitud se realiza a través de la web municipal, en la dirección www.oviedo.es/citaprevia, desde donde también se podrá modificar y cancelar la cita elegida. Del Páramo agradeció la colaboración ciudadana para notificar la anulación de una cita, porque permite reasignar esa fecha. Además, anunció que se instalarán ordenadores en la sección de Licencias para que los ciudadanos que necesitan pedir una nueva cita puedan hacerlo desde allí mismo sin necesidad de buscar un terminal.

Tres pasos

En un trabajo que el edil agradeció a los funcionarios de Modernización y al alcalde como responsable del área, pese a que «se ha retrasado sobre lo previsto», la herramienta permite solicitar la cita con tres pasos. Primero, hay que rellenar los datos personales del solicitante (nombre, apellidos, N.I.F., teléfono y correo electrónico); para después incluir los datos de la solicitud (motivo de la cita, número de expediente si lo hubiera y el perfil del solicitante); finalmente, se podrá seleccionar el día y la hora que mejor convenga al interesado.

La entrada en funcionamiento del sistema de citas previas, junto con la implantación del sistema de licencias colaborativas –en las que un equipo de una docena de trabajadores municipales asesorará de forma previa a los solicitantes para evitar trámites fallidos– presenta hace hoy una semana, completan la primera fase del giro al servicio impulsado desde la concejalia. Con la cita previa, Urbanismo quiere acabar con las colas de enfilados de los lunes; con las licencias colaborativas, reducir o acabar con los problemas que presentan el 93% de los trámites iniciados ante la sección y que llevan a que el 16% acabe por desistido o denegado.

El siguiente paso será la reforma de las oficinas de esta sección municipal, en la calle de El Peso, para concentrar la atención al ciudadano en la planta baja «y evitar desplazamientos verticales a los ciudadanos» por el complejo interior creado en la reforma del inmueble en los 90. Claro que para las obras será necesario ver la aprobación del presupuesto.

navidades a propósito de la fábrica de armas de La Vega, se barajan varias opciones. Desde el Ayuntamiento se ha especulado con el Vivarium de empresas de Ciencias de la Salud de La Corredoria como alternativa aunque roza el máximo de su ocupación. La Fundación para la investigación y la innovación biosanitaria también aparece como opción.

Sin embargo, el presidente de la Cámara, Carlos Panicer, desechó especular con el destino final para «centrarse en lo importante» y «hacer un buen proyecto involucrando a todas las instituciones para que la financiación quede en Oviedo».

El juzgado archiva la causa contra el tripartito por el mercado de Gascona

El concejal de Economía, Rubén Rosón, exige la dimisión de los concejales del Partido Popular y Ciudadanos por «irresponsables»

■ A. ARCE

OVIEDO. El Juzgado de Instrucción número 3 de Oviedo suspendió ayer de forma provisional la investigación en torno a la organización del mercadillo artesanal de Gascona por los presuntos delitos de prevaricación administrativa, tráfico de influencias, malversación y fraude que afectaban al alcalde de la ciudad, Wenceslao López, y a los ediles del tripartito que votaron a favor de la celebración de la iniciativa el pasado 2 de marzo en junta de gobierno.

Según el auto de la jueza, María Begoña Fernández, «no cabe en este momento procesal imputar al equipo de gobierno», ya que la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Oviedo que declaró la nulidad del mercado el pasado 27 de diciembre «carece» a día de hoy de firmeza y «pende del recurso interpuesto por el Ayuntamiento» ante el tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA), expuso.

Fernández, por otra parte, recordó la demanda interpuesta por la Asociación de Vecinos de Gascona e Indalecio Prieto contra la organiza-



El mercado de Gascona, centro de la polémica. ■ ALEX PIÑA

ción de la Preba de la sidra, que fue desestimada (sin firmeza) por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Oviedo. Dos procedimientos similares que dependerán ahora del dictado de resolución firme de ambos para continuar con la imputación o no de los concejales.

La noticia fue bien recibida entre las autoridades del Consistorio con carga representativa. Así, el concejal de Economía, Rubén Rosón, declaró que «tal y como hace dos semanas el PP y Ciudadanos se mostraron públicamente pidiendo la dimisión en bloque de este equipo de gobierno, entendemos que ahora son

ellos quienes deben dimitir de forma inmediata». Y es que, según sus palabras, la oposición «debe dejar de utilizar su bufete de abogados particular (en referencia al despacho de De la Iglesia y Teijelo) para atacar el turismo, la economía, la cultura y a los comerciantes de Oviedo». El edil de Somos, además, sacó pecho al afirmar que «la justicia nos da nuevamente la razón, como lo hizo con la sentencia sobre el IBI diferenciado o la Auxiliar de Recaudación», prosiguió. «Son unos irresponsables. No merecen estar ostentando un cargo público en Oviedo ni un segundo más», sentenció Rosón.

Ciudadanos, sin embargo, precisó ayer que el bufete de abogados «es del PP, la demanda la puso el PP con los vecinos», y que el grupo no pidió la dimisión en bloque de los ediles y el alcalde, algo que cree sería inútil a los dos meses de las elecciones.

El concejal de Seguridad Ciudadana, Ricardo Fernández, admitió encontrarse «satisfecho» al conocer el auto, pero también aventuró que «ahora hay que actuar con prudencia». «Creemos que a las instancias judiciales hay que tenerles respeto», concluyó.

Por su parte, el concejal de Contratación, Iván Álvarez, explicó que «la judicialización extrema de la política es el fracaso de la misma», y manifestó que «a la izquierda la tienen que ganar en las urnas: en la calle, solucionando los problemas de la gente, y no en los juzgados».

El Pumarín Club de Fútbol denuncia el mal estado del campo Luis Oliver

El presidente de la entidad que juega en el complejo de Los Castañales asegura que tienen que «atar las porterías con bridas»

■ C. P. / R. A.

OVIEDO. El Pumarín Club de Fútbol se suma a las quejas por el «mal estado» de las instalaciones deportivas municipales. Igual que sus vecinos de campo, el Club Deportivo Covadonga, esta entidad juega y entrena en el complejo de Los Castañales, en concreto en el Luis Oliver, un campo cuyas bandas están «comidas por la maleza», denunció su presidente Francisco Javier Fernández. «Desbrozaron en el exterior pero su interior está lleno de maleza tanto en las bandas como detrás de las porterías», explicó. No es la única deficiencia. Las porterías también sufren la falta de mantenimiento, hay que recordar que el campo es de titularidad municipal

pero, a día de hoy, no existe ningún contrato para mantenerlos. «Para sujetar las redes de las porterías las tenemos que atar con bridas», ejemplificó. Los aspersores móviles no funcionan, «dan agua pero no giran» y cuentan con cinco focos fundidos, enumeró Fernández.

El concejal de Deportes, Fernando Villacampa, reconoció la falta de un contrato de mantenimiento de

los campos de fútbol, aunque, aseguró, hicieron los pliegos el pasado año. «Estamos a la espera de que Contratación saque la licitación. Mientras, lo que podemos hacer es conceder ayudas para que puedan reparar los campos», explicó.

Para el portavoz de Ciudadanos, Luis Pacheco, que el concejal de Deportes diga «que están trabajando» en un plan de mantenimiento de las instala-

ciones deportivas a dos meses de que se acabe el mandato, es un chiste». El edil resaltó que lo que sucede con campos de fútbol o polideportivos, «también pasa con los colegios, las instalaciones culturales o de los propios edificios municipales». La dejadez y falta de mantenimiento es «una constante», pero no un problema causado en exclusiva por «la mala gestión» del tripartito, sostuvo Pacheco: «Muchos de estos edificios fueron recepcionados por el PP con graves deficiencias». Son problemas, señaló, que van más allá de una plan de mantenimiento, «se necesita un plan de obras y reformas para ponerlos al día y en condiciones».

unidad integral equilibrio
DRS. FEDERICO ARRUTIA Y AMANDO GARCÍA

- Estudio y rehabilitación integral de los trastornos del equilibrio.
- Rehabilitación del equilibrio en ACV, Parkinson, Esclerosis múltiple.
- Valoración accidentes de tráfico.
- Vértigo cervical, Inestabilidad, Mareo.

www.clinicaorl.com
Hospital Gijón - Avda. de la Costa, 45
T. 985 36 06 12 / 985 36 06 13

TRATAMIENTO DEFINITIVO CONTRA LA CARCOMA, POLILLA Y PLAGAS DE LA MADERA

TecniCARCOMA

TOTAL GARANTIA - 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

Empresa autorizada por la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias

628 616 814

INFORMACIÓN PÚBLICA

De conformidad con el art. 30.2.a) del Decreto 2414/1961, Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre plazo de información pública por espacio de DIEZ DÍAS HÁBILES a la petición del COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE ASTURIAS, para obras de reforma y actividad: instalación de climatización del salón de actos del Colegio de Farmacéuticos de Asturias en calle Campomanes 24-1º, Expte nº 1208-180109

CONCEJAL DE GOBIERNO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Ignacio Fernández del Páramo

INFORMACIÓN PÚBLICA

De conformidad con el art. 30.2.a) del Decreto 2414/1961, Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre plazo de información pública por espacio de DIEZ DÍAS HÁBILES a la petición de ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE, para adecuación y actividad de guardería para 57 automóviles y 4 motos, expediente n.º 1208-170071

CONCEJAL DE GOBIERNO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
Ignacio Fernández del Páramo

DESGUACES HORREO

COMPRA DE TODO TIPO DE VEHICULOS, RETIRAMOS A DOMICILIO, TRAMITACIÓN DE BAJA EN EL MOMENTO

PUENTE NORA S/N LUGONES

985.26.04.80